



Oficio No. SFP/D- 063 /2021.

Asunto: Ampliación Presupuestal.
Xalapa-Enríquez, Ver., a 08 de febrero de 2021.

Página 1/2

LIC. ZENYAZEN ROBERTO ESCOBAR GARCÍA
SECRETARIO DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ
P R E S E N T E

Con fundamento en lo establecido en los artículos 8 y 13 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 19 y 20 fracciones XII y XIII de la Ley Número 58 Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 191, 193 y 201 fracción IV del Código Número 18 Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 35, 37 y 39 del Decreto Número 826 de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para el Ejercicio Fiscal 2021; y 14 fracciones I y XIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación; en el Decreto por el que se Concentran los Fondos de los Organismos Públicos Descentralizados en la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz; en las Reglas de Carácter General para la Concentración de los Fondos de los Organismos Públicos Descentralizados de la Administración Pública del Estado; así como en los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, me permito emitir el siguiente:

DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)

En atención a:

Oficio de solicitud	Fecha del oficio	Importe
ITSJC/DG/SA/0020/2021	27 de enero de 2021	\$1,756,056.40
Descripción		
Ingresos Propios correspondientes al Ejercicio Fiscal 2020, depositados en la Oficina Virtual de Hacienda (OVH).		
Concepto		Importe
Material y equipo de laboratorio		\$1,150,000.00
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial		\$606,039.00
Total		\$1,756,039.00

Al respecto y derivado del análisis realizado por la Subsecretaría de Egresos, me permito informarle que se otorga ampliación presupuestal por \$1,756,039.00 de Recursos Propios en el rubro de Otras Provisiones Económicas, para el cumplimiento de las funciones estratégicas de ese Instituto, conforme al importe, descripción y código presupuestal siguiente:

Importe	
\$1,756,039.00	(Un millón setecientos cincuenta y seis mil treinta y nueve pesos 00/100 M.N.)

ARAV/MRJ/tfv



Oficio No. SFP/D- 063 /2021.
Asunto: Ampliación Presupuestal.
Xalapa-Enríquez, Ver., a 08 de febrero de 2021.
Página 2/2

Descripción	
Ingresos Propios correspondientes al Ejercicio Fiscal 2020, depositados en la Oficina Virtual de Hacienda (OVH).	
Concepto	Importe
Material y equipo de laboratorio	\$1,150,000.00
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración Industrial y comercial	\$606,039.00
Total	\$1,756,039.00

Código presupuestal	Proceso-proyecto	Baja	Alta
799002.211110080010503.151.BBH.C.E.454.Y.1100120.1	E4540087001	\$1,756,039.00	0.00
415007.211210040320200.253.CCD.L.S.027.B.1100421.1	S0270229001	0.00	\$1,756,039.00
Total		\$1,756,039.00	\$1,756,039.00

No omito mencionar que, en estricto apego a la normatividad establecida en los artículos 176, 177, 186 y 192 del Código Número 18 Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; así como 1 y 5 del Decreto Número 826 de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para el Ejercicio Fiscal 2021, la Unidad Administrativa solicitante es responsable de la correcta aplicación de los recursos públicos asignados. En tal sentido, el Ejercicio del gasto deberá sujetarse a las disposiciones legales aplicables.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarte un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRO. JOSÉ LUIS LIMA FRANCO
SECRETARIO DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

C.c.p. Lic. Eleazar Guerrero Pérez.- Subsecretario de Finanzas y Administración de la SEFIPLAN.- Para su conocimiento.- Presente.
Doctoranda Ariadna Selena Aguilar Amaya.- Oficial Mayor de la SEV.- Mismo fin.- Presente.
M.A. Ramsés Alejandro Galindo Cota.- Director General del Instituto Tecnológico Superior de Jesús Carranza.- Mismo fin.- Presente.

ARAV/MRG/UCV

Av. Xalapa 301, Col Unidad del Bosque, Pensiones
CP 91017, Xalapa, Veracruz
Tel. 01 228 842 1400



A ESTE DSP LE CORRESPONDE EL NÚMERO DE RPAL
1802/50HEP00/000100000112



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación



ME LLENA DE ORGULLO

REGISTRO DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Ver., a los 17 días del mes de febrero del año 2021, el suscrito Mtro. Rosendo Herrera Huerta, Subdirector de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos, dependiente de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Finanzas y Planeación, hace constar que en base al Dictamen de Suficiencia Presupuestal número SFP/D-063/2021, emitido por la Subsecretaría Egresos, y con fundamento en los numerales 7 y 26 de los LINEAMIENTOS PARA EL CONTROL Y LA CONTENCIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, se otorga el Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI) número: 211110040010000/000274CG/2021, para iniciar los procedimientos de contratación que conforme a la normatividad resulten procedentes.

EL SUBDIRECTOR

MTRO. ROSENDO HERRERA HUERTA



SEFIPLAN
Subdirección de Contrataciones
Gubernamentales, Administración
de Riesgos y Activos